

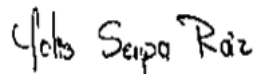


ACTA No. 002			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: CREACION UP PEPPPOS PIZZA			
CIUDAD Y FECHA:	Tunja, 15 de junio 2026.	HORA INICIO:	HORA FIN:
		9:00 AM.	11:00 AM.
LUGAR Y/O ENLACE:	Carrera 8 1 a 60	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Reunión con Emprendedor 2. Verificación hecho victimizante y toma de evidencias. 3. Diseño y registro ficha técnica.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Creación, registro y seguimiento Unidad Productiva			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. Siendo las 9.00 a.m., se reúnen en Sede UP Yolis Isabel Sepa Ruiz- emprendedor y Jairo Perico Pinto Dinamizador para población víctima dando cumplimiento a la Ley 1448 de 2011, Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, y se verifica la existencia y funcionamiento de esta.			
2. Verificación y caracterización con el hecho victimizante “Desplazamiento forzado.”			
CONCLUSIONES			
Se crea UP y se inicia el proceso de acompañamiento y fortalecimiento.			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			



ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Creación y registro U.P.	21 de abril 2026	Jairo Ignacio Perico Dinamizador P.V.	
Acompañamiento y visitas UP.	Meses: agosto, a diciembre 2026	Jairo Ignacio Perico Dinamizador P.V.	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Yordy Hasbley Murillo Jaramillo	Emprendedor	Si	N/A	
Jairo Ignacio Perico Pinto	Emprendimiento SENA	Si	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Evidencia Fotográfica

